

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 036 Fecha Estado: 15/03/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520200062800	Ejecutivo Singular	LINA MARIA OCHOA FIGUEROA	GILMA ABADIA GARCIA	Auto requiere A la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación.No tiene en cuenta notificacion.	14/03/2024	001	
05001400302520200067300	Ejecutivo Singular	FERNEY LOPEZ NOREÑA	GUSTAVO RESTREPO ORTIZ	Auto requiere A la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. No tiene en cuenta aviso.se pone en conocimiento la respuesta que al oficio No. 1422 del 19 de diciembre de 2023 allega SURA EPS	14/03/2024	001	
05001400302520210017900	Ejecutivo Singular	R.G. DISTRIBUCIONES S.A.	RUBY DEL SOCORRO MARIN ARANGO	Auto requiere A la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. Ordena oficiar. Compartir expediente.	14/03/2024	001	
05001400302520220058000	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	ALEXANDER GRACIANO USUGA	Auto requiere A la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. Ordena oficiar.se tiene notificado de forma personal al demandado	14/03/2024	001	
05001400302520230002000	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	VANESSA ANDREA BAHAMON GARZON	Auto requiere A la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación	14/03/2024	001	
05001400302520230053300	Verbal Sumario	JUAN PABLO AGUILAR RAMIREZ	AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES S.A.	Auto pone en conocimiento No tiene en cuenta notificacion.se tienen notificados por conducta concluyente a los demandados EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO y AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES S.A Se reconoce personeria.INADMITE la contestación de la demanda allegada por el demandado AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES S.A, se concede el termino de 5 días para subsanar. Compartir expediente.	14/03/2024	001	
05001400302520230114200	Monitorio puro	JHON FREDY MORALES TOBÓN	ROCIO DEL SOCORRO PEREIRA JARAMILLO	Auto requiere A la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. Tiene en cuenta citacion.	14/03/2024	001	

ESTADO No. 036		Fecha Estado: 15/03/2024				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520240038000	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO SA	YEIME BRILLITH SUAREZ GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería	14/03/2024	001	
05001400302520240038000	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO SA	YEIME BRILLITH SUAREZ GOMEZ	Auto decreta embargo Requiere la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. ordena oficiar. Compartir expediente.	14/03/2024	002	
05001400302520240038200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DANIEL NUVITA CORONADO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería	14/03/2024	001	
05001400302520240038200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DANIEL NUVITA CORONADO	Auto decreta embargo Requiere la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. ordena oficiar. Compartir expediente.	14/03/2024	002	
05001400302520240038400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN CAMILO AGUILAR MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería	14/03/2024	001	
05001400302520240038400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN CAMILO AGUILAR MONTOYA	Auto decreta embargo Requiere la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. ordena oficiar. Compartir expediente.	14/03/2024	002	
05001400302520240038800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MIREILLI LUCIA FORESTIERI PATIÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería	14/03/2024	001	
05001400302520240038800	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MIREILLI LUCIA FORESTIERI PATIÑO	Auto requiere A la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. Ordena oficiar. compartir expediente	14/03/2024	001	
05001400302520240039000	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO SA	MARTHA LUCIA AGUIRRE MORA	Auto inadmite demanda Se concede el termino de 5 días para subsanar, so pena de ser rechazada. Reconoce Personería.	14/03/2024	001	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ YAMILE AGUILAR OLEA
SECRETARIO (A)